

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, EFECTUADA EL MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala Legisladores de Puebla del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo, siendo las trece horas con veintiún minutos, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día, informando ésta de la existencia del Quórum legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura del orden del día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera a la lectura de la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En seguida en el **Punto Cuatro**, la Diputada María del Rocío Aguilar Nava solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos diera cuenta de los asuntos en trámite para que los integrantes de la Comisión tuvieran conocimiento de los mismos. -----

En el siguiente punto del orden del día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la sesión, a las trece horas con cuarenta y seis minutos, firmando los que en ella intervinieron.

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
PRESIDENTA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RUESTRA PIÑA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI
VOCAL**

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
VOCAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
VOCAL**

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.